



# PLAN DE CENTRO

IES ALCREBITE 18700359

NOVIEMBRE 13.11.23

BAZA



# ÍNDICE

## 1. EL IES ALCREBITE Y BAZA.

### 1.I. ANÁLISIS DEL CENTRO Y SU ENTORNO.

#### 1.I.A. EL IES ALCREBITE.

#### 1.I.B. BAZA Y SU ENTORNO.

### 1.II. EL IES ALCREBITE Y BAZA: ÁREAS DE MEJORA.

## 2. CONTEXTO NORMATIVO.

### 3.A) OBJETIVOS PROPIOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR Y LA CONTINUIDAD DEL ALUMNADO EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

*Objetivos propios para la mejora del desarrollo de las competencias clave/profesionales y la continuidad del alumnado en el sistema educativo.*

#### 3.A.I. PROCESOS DE LIDERAZGO PEDAGÓGICO.

#### 3.A.II. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

#### 3.A.III. PROCESOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

#### 3.A.IV. PROCESOS DE MEJORA DE RESULTADOS.

### 3.B) LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA.

*Principios generales de las distintas etapas, principios pedagógicos y metodológicos del centro.*

### 3.C) COORDINACIÓN Y CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES, ASÍ COMO EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL EN LAS MATERIAS O MÓDULOS DE LA EDUCACIÓN EN VALORES Y OTRAS ENSEÑANZAS, INTEGRANDO LA IGUALDAD DE GÉNERO COMO UN OBJETIVO PRIMORDIAL.

#### 3.C.1. CONCRECIÓN CURRICULAR.

#### 3.C.2. PLAN DE BILINGÜISMO.

##### 3.C.2.I. JUSTIFICACIÓN.

##### 3.C.2.II. OBJETIVOS.

###### 3.C.2.II.1. Objetivos Generales.

###### 3.C.2.II.2. Objetivos Específicos.

##### 3.C.2.III. ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA.

###### 3.C.2.III.1. ETCP.

###### 3.C.2.III.2. Coordinación Bilingüe.

## PROYECTO EDUCATIVO

3.C.2.III.3. Departamentos Didácticos.

3.C.2.IV. EVALUACIÓN.

3.C.2.V. INTERNACIONALIZACIÓN.

3.C.2.V.1. Acreditación Erasmus+.

3.C.2.V.2. Auxiliar de conversación.

3.C.2.VI. FAMILIAS Y OTROS AGENTES.

3.C.2.VII. RECURSOS.

3.C.3. PLAN DE ACTUACIÓN LECTORA.

3.C.3.I. FINALIDADES

3.C.3.II. OBJETIVOS.

3.C.3.II.1. Objetivos Generales.

3.C.3.II.2. Objetivos Específicos.

3.C.3.III. ORGANIZACIÓN Y EVALUACIÓN.

3.C.3.III.1. ETCP.

3.C.3.III.2. Departamentos Didácticos.

3.C.3.III.3. FEIE.

3.C.3.IV. PLANIFICACIÓN PLAN DE LECTURA. PROPUESTA CURSO 2023.24.

3.C.3.V. BIBLIOTECA.

3.C.3.VI. PLANES Y PROGRAMAS EN EL CENTRO.

3.C.3.VII. FAMILIAS Y OTROS AGENTES.

3.C.3.VIII. RECURSOS.

3.C.4. TEMAS TRANSVERSALES.

**3.D) CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE DEL CENTRO Y DEL HORARIO DE DEDICACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LOS MISMOS PARA LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES, DE CONFORMIDAD CON EL NÚMERO TOTAL DE HORAS QUE, A TALES EFECTOS, SE ESTABLEZCA POR ORDEN DE LA PERSONA TITULAR DE LA CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE EDUCACIÓN.**

3.D.1. JEFATURAS DE DEPARTAMENTO.

3.D.2. COORDINADORES DE ÁREA.

## PROYECTO EDUCATIVO

### **3.E) LOS PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROMOCIÓN DEL ALUMNADO Y TITULACIÓN DEL ALUMNADO.**

#### 3.E.1. CARÁCTER Y REFERENTES DE LA EVALUACIÓN EN ESO y BA.

##### 3.E.1.I. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

##### 3.E.1.II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

#### 3.E.2. MENCIONES HONORÍFICAS Y MATRÍCULAS DE HONOR.

#### 3.E.3. OTROS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN: Evaluación Inicial.

#### 3.E.4. OTROS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN: Información en sesiones de evaluación.

##### 3.E.4.I. SESIONES DE EVALUACIÓN CONTINUA O DE SEGUIMIENTO.

##### 3.E.4.II. SESIONES DE EVALUACIÓN ORDINARIA Y/O FINALIZACIÓN DE CURSO.

##### 3.E.4.III. SESIONES DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

#### 3.E.5. PROCEDIMIENTO DE ACLARACIÓN Y REVISIÓN.

#### 3.E.6. PROMOCIÓN Y TITULACIÓN EN ESO y BA.

##### 3.E.6.I. PROMOCIÓN DEL ALUMNADO.

##### 3.E.6.II. TITULACIÓN EN LA ESO. GRADUADO EN ESO.

##### 3.E.6.III. EL TÍTULO DE BACHILLER.

#### 3.E.7. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN EN LOS CFGB.

### **3.F) LA FORMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.**

*Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.*

#### 3.F.1. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

#### 3.F.2. PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE o PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN.

#### 3.F.3. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

#### 3.F.4. PROGRAMAS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR.

### **3.G) LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA.**

#### 3.G.1. FINALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE.

#### 3.G.2. TEMPORALIZACIÓN.

### **3.I) PROCEDIMIENTOS PARA SUSCRIBIR COMPROMISOS EDUCATIVOS Y DE CONVIVENCIA CON LAS FAMILIAS.**

#### 3.I.1. CRITERIOS PARA SU APLICACIÓN.

## PROYECTO EDUCATIVO

3.1.2. COMPROMISOS EDUCATIVOS.

3.1.3. COMPROMISOS DE CONVIVENCIA.

### 3.J) PLAN DE CONVIVENCIA.

3.J.1. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, CONFLICTIVIDAD DETECTADA EN EL MISMO, ASÍ COMO LOS OBJETIVOS A CONSEGUIR.

3.J.2. NORMAS DE CONVIVENCIA, TANTO GENERALES DEL CENTRO QUE FAVOREZCAN LAS RELACIONES DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, COMO PARTICULARES DEL AULA, Y UN SISTEMA QUE DETECTE EL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y LAS CORRECCIONES QUE, EN SU CASO, SE APLICARÍAN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III DE ESTE TÍTULO.

3.J.2.I. DECÁLOGO DE NORMAS GENERALES DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO.

3.J.2.II. DECÁLOGO DE NORMAS GENERALES DE CONVIVENCIA EN EL AULA.

3.J.2.III. DECÁLOGO DE NORMAS DE ASISTENCIA A CLASE Y PUNTUALIDAD.

3.J.2.IV. DECÁLOGO DE NORMAS A CONSIDERAR EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

3.J.2.V. DECÁLOGO DE NORMAS PARA COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES FUERA DEL CENTRO.

3.J.2.VI. CONDUCTAS, ÁMBITOS Y MEDIDAS DE CORRECCIÓN.

3.J.2.VI.1. Conductas contrarias a las normas de convivencia.

3.J.2.VI.2. Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia y plazo de prescripción.

3.J.2.VI.3. Ámbitos de corrección.

3.J.2.VI.4. Aspectos a considerar en la corrección y aplicación de medidas disciplinarias.

3.J.2.VI.5 Medidas correctoras a las conductas contrarias a las normas de convivencia.

3.J.2.VI.6 Medidas correctoras para las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.

3.J.2.VI.7 Medidas correctoras para las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.

3.J.2.VI.8. Protocolo de actuación ante conductas contrarias a las normas de convivencia.

3.J.2.VI.9. Procedimiento para la imposición de las medidas.

3.J.2.VI.10. Apercebimientos.

3.J.2.VI.11. Compromiso de convivencia.

## PROYECTO EDUCATIVO

3.J.2.VI.12. Protocolo de actuación en supuestos de acoso y ciberacoso escolar.

3.J.2.VI.13. Procedimiento para la recogida de incidencias en Séneca.

3.J.3. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA.

3.J.4. NORMAS ESPECÍFICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AULA DE CONVIVENCIA DEL CENTRO, A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 25.

3.J.5. MEDIDAS A APLICAR EN EL CENTRO PARA PREVENIR, DETECTAR, MEDIAR Y RESOLVER LOS CONFLICTOS QUE PUDIERAN PLANTEARSE.

3.J.6. FUNCIONES DE LOS DELEGADOS Y DE LAS DELEGADAS DE MADRES Y PADRES EN LA MEDIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS QUE PUDIERAN PRESENTARSE ENTRE EL ALUMNADO, PROMOVRIENDO SU COLABORACIÓN CON EL TUTOR O LA TUTORA DEL GRUPO. PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN.

3.J.6.I FUNCIONES DE LOS DELEGADOS/AS DE MADRES Y PADRES.

### **3.L) LOS CRITERIOS PARA ORGANIZAR Y DISTRIBUIR EL TIEMPO ESCOLAR, ASÍ COMO LOS OBJETIVOS Y PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN EL TIEMPO EXTRAESCOLAR.**

3.L.1. JORNADA ESCOLAR. CUESTIONES VARIAS.

3.L.2. HORARIO DEL ALUMNADO.

3.L.3. HORARIO DEL PROFESORADO.

3.L.4. HORARIO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR.

### **3.N) LOS PROCEDIMIENTOS DE AUTOEVALUACIÓN INTERNA.**

3.N.1. INDICADORES DE LOGRO.

3.N.2. HITOS Y AGENTES EVALUADORES.

3.N.3. INSTRUMENTOS.

3.N.4. DIFUSIÓN.

## PROYECTO EDUCATIVO

### **3.Ñ) LOS CRITERIOS PARA ESTABLECER LOS AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO Y LA ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS, DE ACUERDO CON LAS LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA DEL CENTRO Y ORIENTADOS A FAVORECER EL ÉXITO ESCOLAR DEL ALUMNADO.**

3.Ñ.1. AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO.

3.Ñ.2. ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS.

3.Ñ.3. CRONOGRAMA DE FUNCIONES TUTORIALES.

3.Ñ.4. CARGA HORARIA DE LOS TUTORES.

### **3.O) LOS CRITERIOS PARA DETERMINAR LA OFERTA DE MATERIAS OPTATIVAS Y, EN SU CASO, EL PROYECTO INTEGRADO. EN EL CASO DEL BACHILLERATO, ADEMÁS, LOS CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS BLOQUES DE MATERIAS EN CADA UNA DE LAS MODALIDADES IMPARTIDAS, CONSIDERANDO SU RELACIÓN CON LAS UNIVERSIDADES Y CON OTROS CENTROS QUE IMPARTEN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.**

3.O.1. PLANES DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.

3.O.2. PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO.

3.O.3. MATERIA DE RELIGIÓN.

3.O.4. CRITERIOS PARA LA OFERTA DE MATERIAS OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD Y O MATERIAS DE DISEÑO PROPIO Y/O PROYECTOS INTERDISCIPLINARES.

### **3.P) LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DE LA FPB.**

3.P.1. ESTRUCTURA.

3.P.2. EVALUACIÓN.

3.P.3. OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN ESO.

### **3.Q) LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE LAS ENSEÑANZAS.**

3.Q.1. ESTRUCTURA DE LAS PROGRAMACIONES.

3.Q.2. CONCRECIÓN DE LAS UNIDADES TEMPORALES.

3.Q.3. REPOSITORIO DE PROGRAMACIONES Y SdA.

### **3.R) LOS PLANES ESTRATÉGICOS EN EL IES ALCREBITE.**

3.R.1. PLANES Y PROGRAMAS / PROYECTOS EDUCATIVOS.

## PROYECTO EDUCATIVO

### **3.S.A) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

#### 3.S.1. OBJETIVOS.

#### 3.S.2. TIPOS DE ACTIVIDADES.

##### 3.S.2.I. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

##### 3.S.2.II. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

#### 3.S.3. EL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

#### 3.S.4. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.

##### 3.S.4.1. CRITERIOS GENERALES DE ORGANIZACIÓN.

##### 3.S.4.2. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE ORGANIZACIÓN.

#### 3.S.5. FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

#### 3.S.6. VIAJE DE FIN DE ESTUDIOS.

### **3.S.B) PLAN DE TRÁNSITO. DIVERSIFICACIÓN. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

#### 3.S.1. PLAN DE TRÁNSITO.

##### 3.S.1.I.. PROGRAMA DE TRÁNSITO BAZA.